

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta de aprovechamiento maderable

Se anuncia subasta para aprovechamiento maderable del pinar de Valsain de los siguientes lotes:

Lote número 1.—Número de pies, 220; volumen en pie y con corteza, 866,948 metros cúbicos. Licitación: 5.600 pesetas metro cúbico, con corteza. Total: pesetas 5.414.909.

Lote número 2.—Número de pies, 348; volumen en pie y con corteza, 961,1958 metros cúbicos. Licitación: 6.500 pesetas metro cúbico, con corteza. Total: 6.252.727 pesetas.

Lote número 3.—Número de pies, 800; volumen en pie y con corteza, 1.661,470 metros cúbicos. Licitación: 7.000 pesetas metro cúbico, con corteza. Total: pesetas 11.630.290.

Lote número 4.—Número de pies, 266; volumen en pie y con corteza, 454,562 metros cúbicos. Licitación: 5.500 pesetas metro cúbico, con corteza. Total: 2.500.091 pesetas.

Lote número 9.—Número de pies, 3.124; volumen en pie y con corteza, 2.714,830 metros cúbicos. Licitación: 2.095 pesetas metro cúbico, sin corteza.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las Oficinas del Patrimonio Nacional, en el Palacio Real, así como en el Servicio Forestal del citado Organismo, en San Ildefonso, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Palacio Real, 26 de febrero de 1980.—El Consejero delegado, Gerente.—1.191-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración del pan.

Se convoca concurso para contratar la elaboración del pan con destino a tropa y economatos en las plazas de Torrejón de Ardoz, Salamanca, Villanubla, Burgos y Villatobas durante el año en curso, por un importe total de 11.691.000 pesetas.

El pliego de bases podrá examinarse en la Secretaría de esta Junta (Martín de los Heros, 51, Intendencia) y Depósitos de Intendencia de las localidades antes citadas.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de la Junta, hasta las doce horas del día 24 de marzo del presente, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de bases.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 de marzo, a las once horas, en la Sala de Consejos de esta Región, calle Quintana, 7, Madrid.

El importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Secretario de la Junta, Antonio Bazaco Barca.—1.979-C.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento (Jefatura de Propiedades Militares de San Sebastián) por la que se suspende la subasta de la propiedad que se cita.

Por el presente se comunica ha quedado suspendida la subasta de la propiedad del Estado (Ministerio de Defensa) denominada «Campamento de Arkale-Akto», sita en Oyarzun (Guipúzcoa), cuya celebración fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 12 de enero de 1980.

San Sebastián, 27 de febrero de 1980.—1.272-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «San Telmo», en Bueu (Pontevedra).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «San Telmo», sito en Bueu

(Pontevedra), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Manuel Bugallo Nogueira», en la cifra de cinco millones veintitrés mil ciento ochenta y siete pesetas con veintinueve céntimos (pesetas 5.023.187,29).

Madrid, 16 de enero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.072-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Granada por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de noviembre de 1979 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras	Importe Pesetas	Contratista
Construcción Centro ocho unidades de EGB en Gabia la Grande (Granada). Urbanización y calefacción Centro de EGB en Tiena-Moclin (Granada) ...	23.747.718	«Incogran, S. A.»
Reparaciones varias, Instituto Politécnico. Granada	7.218.147	«Polhe, S. A.»

Granada, 19 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, Juan de Dios Fernández Molina.—3.579-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación de las instalaciones electromecánicas de los sondeos de la cuenca alta del Vinalopó (Alicante). Expediente número 30.724.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación de las instalaciones electromecánicas de los sondeos de la cuenca alta del Vinalopó (Alicante).

Presupuesto de contrata: 12.981.313 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.211-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de transformación en regadío de la zona de la Florida (Albacete). Expediente número 30.528.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de transformación en

regadío de la zona de La Florida (Albacete).

Presupuesto de contrata: 66.136.075 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo I, subgrupo 6, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.210-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas del sector XIV, correspondiente a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca). Expediente número 30.327.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas del sector XIV, correspondiente a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca).

Presupuesto de contrata: 58.873.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c), y grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.213-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de infraestructura en el polígono ganadero de Aguasnuevas, en la zona regable de Llanos de Albacete. Expediente número 30.689.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de infraestructura en el polígono ganadero de Aguasnuevas, en la zona regable de Llanos de Albacete.

Presupuesto de contrata: 14.008.890 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c); grupo I, subgrupo 5, categoría b), y grupo J, subgrupo 5, categoría a).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.212-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Cerrátón de Juarros (Burgos)». Expediente número 25.390.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Cerrátón de Juarros (Burgos)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.424.504 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: 148.490 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en

el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.280-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Villanueva de Río Ubierna (Burgos)». Expediente número 25.516.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Villanueva de Río Ubierna (Burgos)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 9.462.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: 189.245 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.281-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos de las zonas de Santa Olalla de Yeltes y Cuarto de Villamonte (Salamanca)». Expediente número 25.493.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos de las zonas de Santa Olalla de Yeltes y Cuarto de Villamonte (Salamanca)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.981.059 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 20).

Garantía provisional: 159.621 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generali-

simo, 2), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 20), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.282-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos en Arbujuelo (Soria)». Expediente número 25.303

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos en Arbujuelo (Soria)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 7.599.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: 151.997 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.286-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Alumbrado público de Gata (Cáceres)». Expediente número 25.206.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Alumbrado público de Gata (Cáceres)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 6.073.092 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: 121.462 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de

las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.287-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Villamediana (Burgos)». Expediente número 25.391.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Villamediana (Burgos)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 6.083.024 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: 121.660 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.288-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal V-6 y ramal a Lagares, en Villalba, en la Zona de Actuación del IRYDA de Tierra Llana de Lugo». Expediente número 24898.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino comarcal V-6 y ramal a Lagares, en Villalba, en la Zona de Actuación del IRYDA de Tierra Llana de Lugo». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 8.926.251 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: 178.525 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.283-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Recargo de firme y tratamiento asfáltico del camino comarcal "F" de Pacios, en Tierra Llana de Lugo». Expediente número 25468.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Recargo de firme y tratamiento asfáltico del camino comarcal "F" de Pacios, en Tierra Llana de Lugo». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 6.029.007 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: 120.580 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.284-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red secundaria de acequias del Sector III de la Zona Regable de Campillo de Buitrago (Soria)». Expediente número 25308.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red secundaria

de acequias del Sector III de la Zona Regable de Campillo de Buitrago (Soria). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 7.276.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: 145.539 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.285-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos coches correo de la serie C-3.000 y tres furgones postales de la serie F-8.000.

Acordada la celebración del concurso para la adquisición de dos coches correo de la serie C-3.000 y tres furgones postales de la serie F-8.000, con destino al servicio de las expediciones ambulantes por las líneas férreas españolas.

Se anuncia y convoca concurso público para la adquisición por esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y técnicas aprobado, de dos coches correo C-3.000 y tres furgones postales F-8.000, por un importe máximo calculado de noventa millones de pesetas (a satisfacer en dos anualidades), todos ellos con destino a las expediciones ambulantes por las líneas férreas españolas de ancho normal.

El esquema de los vehículos, pliego de cláusulas y demás antecedentes orientadores podrán ser examinados y consultados en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (ventanilla número 2 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos y Te-

lecomunicación, en el Salón de Actos de esta Dirección General, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.267-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y reconstrucción que se citan.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma y reconstrucción de la casa número 10 de la Alameda del Generalísimo, en Málaga, para sede de la Delegación Provincial de este Organismo en dicha ciudad.

El presupuesto de contrata asciende a cincuenta y un millones cuatrocientos setenta y cinco mil trescientas treinta y cuatro pesetas con sesenta y seis céntimos (51.475.334,66 pesetas), en cuya cantidad van incluidos ejecución material y beneficio industrial.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, y en la Delegación de este Organismo en Málaga, calle Mosquera, número 7.

La documentación y proposición económica se presentarán en mano en la Secretaría General de la ONCE, José Ortega y Gasset, 18, Madrid, en los días y horas indicados, terminando el plazo de admisión a las trece horas del día 12 de abril de 1980.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Secretario general, C. Caballero Ochoa.—1.279-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro máquinas limpiaplayas con destino a CODENA.

Esta Diputación ha acordado convocar concurso público para la adquisición de cuatro máquinas limpiaplayas con destino a CODENA, por un tipo a la baja de 14.000.000 de pesetas.

Por concurrir las circunstancias de urgencia que determina el artículo 113 del mencionado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta excelentísima Diputación, en su sesión plenaria de fecha 14 de febrero de 1980, ha acordado efectuar el pago «como gasto a justificar», según establece el artículo 114 del citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pudiendo hacerse la habilitación del crédito necesario con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto ordinario de 1979, o reconocer el crédito en el presupuesto ordinario de 1980.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el presente concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Sección de Servicios Municipales, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bas-

tanteados en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, en representación de, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones que se exigen para el suministro de cuatro máquinas limpiaplayas con destino a CODENA, se comprometo a realizar el mencionado suministro con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente).

El concurso, presidido por el señor Presidente de la Diputación, o Diputado en quien delegue, se verificará el día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía provisional será de pesetas 150.000, y la garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará una vez realizada la entrega del material, si es de conformidad, y una vez hayan sido aprobadas las facturas por la Comisión informativa correspondiente.

El bastateo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Valencia, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—1.275-A.

Resolución de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera de acceso al Parador Nacional de Turismo de Las Playas (isla de El Hierro)».

Por el presente, de conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 23 de febrero actual, se convoca concurso para contratar la redacción del proyecto y la ejecución de la primera fase de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera de acceso al Parador Nacional de Turismo de Las Playas (isla de El Hierro)», en los términos que a continuación se indican:

Objeto del contrato: Redacción del proyecto y ejecución de la primera fase de las obras.

Presupuesto de licitación: Cien millones de pesetas (100.000.000)

Examen de documentación: Sección de Planes Provinciales y Departamento Técnico de la excelentísima Mancomunidad.

Garantía provisional: Dos millones de pesetas (2.000.000).

Clasificación requerida: Grupo A), subgrupo 5), categoría e).

Plazo y lugar para presentación de proposiciones: Dos meses desde que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a trece.

Día, hora y lugar de apertura de pliegos: El séptimo siguiente a aquel en que se cierre el plazo, o el inmediato posterior si fuere inhábil, a las doce horas, en el salón de sesiones del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que acrediten la personalidad del empresario; el resguardo de la fianza provisional; los que acrediten la clasificación; relación de personal técnico y administrativo de que pueda disponer la Empresa para la ejecución del contrato; parque de maquinaria y de equipos

especiales que pueda afectar la Empresa a la ejecución del contrato; los que acrediten la experiencia en obras similares; los que acrediten los medios financieros de la Empresa.

Modelo de proposición: En relación con el concurso convocado por esa Corporación, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1980, para la contratación de la redacción de proyecto y ejecución de la primera fase de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la vía de acceso al Parador de Turismo de Las Playas (isla de El Hierro)», esta Empresa manifiesta su disposición a ejecutar el contrato, en las condiciones exigidas por el pliego de condiciones, por el precio de:

Redacción del proyecto: pesetas (en letra).

Ejecución primera fase: pesetas (en letra).

Total: pesetas (en letra).

En esta oferta se entienden comprendidos, a todos los efectos, los impuestos de toda índole que graven a los distintos conceptos, incluido el Impuesto General so-

bre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, puedan ser éstos repercutibles como partidas independientes.

Nombre: (del que suscribe).
Documento nacional de identidad:
Empresa:
Dirección:
Localidad:
Provincia:
Teléfono:
(Fecha y firma del proponente.)

Declaración jurada: Declaro bajo juramento, por mi honor y bajo mi responsabilidad, que esta Empresa tiene plena capacidad de obrar y para contratar con la Administración, sin que se halle comprendida en ninguna de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación del Estado o de Régimen Local.

(Firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1980.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—1.273-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Cándida Romero Baliñas, natural de Baliñas, Barro (Pontevedra), ocurrido el día 11 de enero de 1980. Madrid, 13 de febrero de 1980.—2.837.

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Santiago Fernández de Valderrama Ortiz, natural de Fontecha (Alava), ocurrido el día 8 de enero de 1980. Madrid, 13 de febrero de 1980.—2.836.

Consulado General de España en San Pablo

El señor Cónsul general de España en San Pablo comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Victoriano Badía Mas, natural de Castañosa (Huesca), hijo de Victoriano y de Coloma, ocurrido el día 14 de enero de 1980. Madrid, 13 de febrero de 1980.—2.838.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

VALENCIA

Como resolución al expediente de falta reglamentaria 145/78, instruido por infracción a la Ley de Importación Temporal

de Automóviles por matrícula turística caducada, se ha impuesto a D. Majed B. El Hassan una sanción por importe de 3.000 pesetas, desconociéndose el domicilio actual del interesado.

El ingreso de dicha sanción deberá efectuarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente o en los quince días naturales siguientes con el 5 por 100 de recargo por prórroga. La falta de pago de la multa dentro de los plazos indicados implicará la dación en pago del automóvil, con los efectos previstos en el artículo 1.521 del Código Civil, procediéndose a la venta en pública subasta de dicho automóvil y reclamándose en vía de apremio la diferencia si el importe de la subasta no alcanzase el de la sanción impuesta.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el Administrador de esta Aduana o reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, dentro de los plazos de ocho y quince días, respectivamente, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 30 de abril de 1979.—El Administrador.—3.318-E.

Delegaciones Provinciales

HUESCA

Sección del Patrimonio del Estado

En la Delegación de Hacienda de Huesca se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 28 de enero de 1980, de conformidad con lo prevenido en los artículos 18 al 31 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Alins del Monte (Azanuy-Alins), paraje «Barranco», parcela 256 del polígono 1 y superficie 6,0880 hectáreas. Titular en Catastro de Rústica: El Estado. Linderos: Norte, parcelas 263 y 261, de Pedro Ardanuy Guinaliú; Este, parcelas 255, de Ramón Palacín Sorribas; 258, de Antonio Rufas Ber-

guá, y 246, de Pedro Ardanuy Guinaliú; Sur, parcelas 241, de Francisco Mur, y 237, de viuda de José Naval; Oeste, carretera de Azanuy, parcelas 238 y 239, de viuda de José Naval, y 240, de Jesús Bistué y hermanos.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Azanuy-Alins, aleguen por escrito ante esta Delegación de Hacienda lo que con venga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Huesca, 18 de febrero de 1980.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—3.257-E.

Tribunales de Contrabando

JAEN

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo, se notifica a don Guillermo Castellanos Peña, cuyo último domicilio conocido es Guecho (Vizcaya), calle Landeña, número 5, y a don José Antonio Aldekoa Subikarai, cuyo último domicilio conocido es Sopelana (Vizcaya), calle Residencial Iturrieta, número 1, 1.º izquierda, inculpados en el expediente número 31/79, que el Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 8 de octubre de 1979, al conocer del expediente más arriba numerado acordó el siguiente fallo:

Caso I

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, reconocida en el número 8 del artículo 11 de la vigente Ley de Contrabando, en relación con el número 1 del artículo 9 de dicho texto legal.

2.º Declarar responsable, en concepto de autor, a don Guillermo Castellanos Pe-